

## **CARTA ABIERTA A ALGUNOS SINDICATOS DE POLICÍA NACIONAL**

En los últimos tiempos algunas asociaciones profesionales de guardias civiles y plataformas ciudadanas llevamos incidiendo en la necesidad de incrementar los salarios de los miembros del Cuerpo, buscando una equiparación con el resto de colectivos policiales, en lo que al menos personalmente considero un acto de justicia.

Confieso mi estupor al ver como cada iniciativa de las asociaciones profesionales de guardias civiles en ese intento de equiparar salarios es respondida por algunos sindicatos de Policía afirmando que esa diferencia salarial no existe, con alegatos como que los guardias civiles tenemos viviendas “casi a coste cero”, residencias hoteleras, clubs sociales, descuentos en viajes, etc, lo que demuestra que los sindicatos que lo rubrican o bien desconocen la realidad o pretenden desvirtuarla para justificar no se sabe qué.

Es verdaderamente lamentable que los sindicatos policiales dediquen su tiempo de liberación a hacer crítica de las peticiones de los guardias civiles, y en este caso, a intentar desvirtuarlas, a no ser que con ello pretendan enmascarar su inacción en este apartado o quieran acallar o distraer las voces críticas dentro de sus organizaciones. De lo que estoy seguro es que Unión de Guardias Civiles jamás ha cuestionado ni rebatido ninguna demanda de los sindicatos policiales, y no porque no hubiera motivos sino por respeto a nuestro cuerpo hermano, por respeto a su actividad reivindicativa y por respeto a los policías que representan. Pero también soy consciente de que cuando esta miserable actitud de los sindicatos policiales se repite, hay que salir a la palestra y decir “hasta aquí hemos llegado”.

De sobra es conocido que sólo una pequeña parte del colectivo de guardias civiles tiene vivienda “casi gratis”, y en buena parte de casos el estado de las mismas es lamentable. Sobre este asunto cabe decir que en cada declaración de la renta anual cada guardia civil declara esta situación, es decir, el Ministerio de Hacienda conoce la situación de cada guardia civil. Respecto a las alusiones sobre clubs sociales, residencias hoteleras, descuentos, etc , simplemente afirmar que estos beneficios parten del plan de acción social del Cuerpo, que por cierto dispone de bastante menor presupuesto que del que dispone el plan de acción social de la Policía Nacional. Desconozco en qué invierte el cuerpo hermano la cuantía de ese plan, pero me parece un claro ejercicio de cinismo criticar las ayudas que perciben los guardias civiles a través de su plan de acción social cuando el de Policía Nacional es superior en cuantía.

Cabe recordar que la Policía Nacional tenía carácter militar, ¿echan de menos ese carácter militar, compañeros? Siempre estarán a tiempo de reclamar para ustedes ese carácter militar que les permita tener viviendas, que les permita un reparto similar al de Guardia Civil del plan de acción social... Sólo tienen que llevar esa iniciativa al Ministerio, a lo mejor la acogen de buen grado... Quien sabe...

Afirman en uno de sus comunicados que los presupuestos son iguales, compañeros eso es falso. Precisamente, los presupuestos generales del Estado dan una idea de la desigualdad existente entre Policía Nacional y Guardia Civil. Basta con mirar los del pasado año y encontramos que mientras los 74.505

guardias civiles le costamos al Estado 2.645 millones de euros, los 64.085 policías nacionales le salen por 2.972. Es decir, 10.420 agentes menos le cuestan al Estado 318 millones de euros más, o cada policía nacional le cuesta al Estado casi 11.000 euros más/año que un guardia civil.

Y a continuación se meten ustedes en datos estadísticos sobre resolución de delitos, detenciones, etc, no sé aún con qué finalidad, pero, compañeros, aparentemente parece que ustedes pretenden quitarle protagonismo y prestigio a la Guardia Civil, y eso, compañeros, me parece vergonzoso. En este apartado, compañeros, es como si yo en este momento afirmo que la Guardia Civil ha interpuesto infinidad de denuncias más que Policía Nacional en materia de Tráfico o ha llevado a cabo multitud de rescates en montaña más que ustedes. Es decir, no se puede pretender engañar al lector, o al afiliado, porque las competencias todos sabemos que son distintas. El ciudadano cuando dice que somos la institución más valorada del Estado será por algo, digo yo...

No hablan ustedes, compañeros, de la situación de sus sindicatos respecto a la de las asociaciones profesionales de guardias civiles. No hablan ustedes de las cuantías que perciben sus organizaciones vía subvenciones del Estado comparándolas con las percibidas por las nuestras. Pues ya les recuerdo que ha habido años en que ustedes han percibido más de 400.000 euros mientras que las asociaciones de guardias civiles no percibían ni un solo euro. No hablan ustedes de las facilidades de las que disponen a la hora de ejercer su labor sindical ni de los medios que les facilitan para la misma, en comparación con lo que tenemos en Guardia Civil. No hablan ustedes de esas liberaciones 100%, es decir, de dedicación sindical exclusiva, que son las que también permiten que una parte de esos sindicalistas policiales tengan destinos donde los salarios son más elevados (País Vasco, Ceuta, Melilla, etc) viviendo habitualmente en otras ciudades, ¿o miento, compañeros?. También permite algunos destinos a embajadas, con el suculento incremento salarial, como “retiro dorado” de los que hayan sido “primeros espadas” en el mundo sindical policial, ¿o miento, compañeros?.

Y en cuanto a salarios de los guardias civiles, compañeros, principal preocupación que parece ocuparles, ustedes saben de sobra que desde el año 2007 se ha acentuado esa diferencia a su favor, que los guardias civiles tenemos menor salario que ustedes. Y en este apartado les exijo respeto a nuestro colectivo, pues tenemos el mismo derecho que ustedes a reivindicar una igualdad salarial, no sólo con ustedes, sino con el resto de cuerpos policiales de España, lo que estimo de justicia. Y en este apartado, sepan que siempre podrán contar con la política de mano tendida de Unión de Guardias Civiles a la hora de llevar a cabo cualquier tipo de iniciativa en ese sentido. No por ello vamos a hacer crítica de datos estadísticos sobre su trabajo o los supuestos beneficios que puedan tener otros colectivos policiales, lo siento, para eso no cuenten con nosotros.

Ramón Rodríguez Prendes

Secretario General de Unión de Guardias Civiles - UniónGC